

EXP-UNC 841/2013

RESOLUCIÓN DECANAL N°7/2013

VISTO

El viaje que debe realizar el Dr. Sergio A. DAIN (Profesor Asociado DE) a la ciudad de Potsdam (Alemania), donde permanecerá por el lapso 9 al 25 de febrero del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado escribirá un artículo encargado por "Living Review Relativity" en colaboración con científicos del "Max-Planck";

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Dain son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

LA VICEDECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Encomendar al Dr. Sergio A. DAIN (Profesor Asociado DE, legajo 32975), se traslade en comisión a la ciudad Potsdam (Alemania), donde permanecerá por el lapso 9 al 25 de febrero de 2013, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 8 de febrero de 2013

ii.


Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaría General
Fa.M.A.F.


Dra. ESTHER GALINA
VICE-DECANA
Fa.M.A.F.